Año de 1705

468

1º

Cuaderno Primero del Ayuntam.to de Alamuñoblo y Ciud.d de Cortta. Actas de 1705

Sta Aqui Copia autorizada de la Rl. Pragmattica del 12 de febrero de 1705 a Enquem da Sudtg. que Diog. que de los Reditos de los zensos fundados solo se pague trep.o ciento ala. y lo mismo de los que en adelante se fundaren = y las sinal. co. Nad. de lixencias Ejecutadas en subintrej. sta en el archivo en el Libro de la nueua Recopilaçon: y porque sta noticia sea Ej.

Dan. Perez